COMUNICADO 2299

DETALLA INFORME SECRETARIO DE SEPROA ANTE COMISIÓN DEL RAMO ENCABEZADA POR LA DIPUTADA ADRIANA PADILLA

- **Reconoce el funcionario la fuerza del liderazgo de la gobernadora en materia hídrica, siendo el agua uno de los ejes centrales de su administración**

- **Las diputaciones lo cuestionaron sobre comunidades que aún carecen de acceso al agua potable; cartera vencida, beneficios a grupos vulnerables en recargos, entre otros**

Mexicali, B.C., viernes 13 de noviembre de 2026.- Ante la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado, presidida por la Diputada Adriana Padilla Mendoza, correspondió al secretario de la SEPROA, Víctor Daniel Amador Barragán realizar la glosa del 5to informe de gobierno estatal.

El titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California expuso los avances en materia de inversión, alcantarillado y saneamiento, reconociendo la fuerza del liderazgo de la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda en materia hídrica, siendo el agua uno de los ejes centrales de su administración.

Detalló resultados tangibles como la ampliación de cobertura de agua potable a un 12 por ciento más de ciudadanos, un 8 por ciento más en materia de alcantarillado sanitario y, sobre el fortalecimiento de los organismos operadores de agua.

Habló sobre los proyectos estratégicos como: la construcción de la desaladora de Rosarito y el Plan de Justicia Hídrica para San Quintín. También se refirió a la infraestructura con la que se cuenta de las plantas potabilizadoras de agua potable actuales que procesan 234,830.542 metros cúbicos de agua y, 8,828.051 metros de alcantarillado sanitario, entre otros.

Las diputaciones interrogaron al compareciente en la fase respectiva, sobre: trabajos que se realizan para evitar la contaminación de las playas, cultura de cuidado de agua, bono verde, adeudo de agua de los ayuntamientos, cobertura de agua potable en San Quintín, problema del saneamiento del Río Tijuana, tarifa de agua en Tijuana y contrato plurianual 2025, entre otros.

En su turno, la diputada Adriana Padilla cuestionó al secretario de SEPROA, sobre: cuántas comunidades en Baja California aún carecen de acceso al agua potable y, qué acciones específicas tienen contempladas, para garantizar este derecho, antes de concluir la presente administración.

Respondió el compareciente que, se tienen identificadas 104 comunidades: en San Quintín 41; en Mexicali 60 y en Tecate 3, “siendo San Quintín ahorita nuestro reto

primordial de tener la desaladora lista que se va a llevar prácticamente 20 meses, pero estamos haciendo la obra de infraestructura".

Por su parte, la diputada Julia González hizo preguntas en torno a la cartera vencida, y los "recibos locos", respondiendo el compareciente que, la cartera es de 7 mil 805 millones de pesos, siendo la de Tijuana de 6 mil 129 mdp.

Sobre los recibos que traen una alta facturación, Amador Barragán dijo que hay varias razones: puede deberse a un error en lectura, y se hace una verificación, pero otros casos son por adeudos de varios años acumulados, y para eso se han creado los decretos de cancelación de recargos, así como apoyos con un estudio socioeconómico en el importe de consumo.

A pregunta expresa del Diputado Juan Manuel Molina, respondió el secretario de SEPROA, que los beneficios a la población, en lo que se refiere a grupos vulnerables con cero recargos y multas para usuarios domésticos, han sido beneficiados 494 mil 889 hogares.

Finalmente, la presidenta de esta Comisión legislativa, Adriana Padilla, reconoció la labor del personal de esta secretaría, Y, les solicitó a los funcionarios su paciencia y tolerancia como servidores públicos en la atención de los usuarios que tienen problema de agua, drenaje o baches.

Participaron, además, en esta sesión ampliada, las siguientes diputaciones: Julia González, Mayola Gaona, Diego Echevarría, Juan Manuel Molina, Gabriela Ponce, Yohana H. Gilvaja, Alejandrina Corral, Daniel Razo y Montse Murillo.

Acompañaron al secretario de SEPROA, el secretario Técnico, Isaac David Vizzuett; la Titular del Instituto Estatal del Agua, Belén Contreras; el Director de CESPE, Alonso Centeno; la Directora de CESPT, Mónica Vega; el Director de CESPM, Armando Carrazco y el Director CESPTE, Alejandro Castro Luna.